



ACTA DE LA COMISIÓN LOCAL DE SELECCIÓN

En Bargas (Toledo), siendo las 10:00 horas del día 23 de junio de 2020 se reúnen los miembros la Comisión de Selección de los desempleados que participaran en los distintos proyectos subvencionados en el marco del Plan Regional de Empleo y Garantía de Rentas de Castilla-La Mancha, al amparo de la Orden 160/2019 de 23 de septiembre de la Consejería de Economía, Empresas y Empleo y de la Resolución de 24/10/2019 de la Dirección General de Empleo, por la que se convocan para el ejercicio 2019, las subvenciones a entidades locales y entidades sin ánimo de lucro para la contratación de personas desempleadas y en situación de exclusión social, cofinanciada por el Fondo Social Europeo, cuya convocatoria ha sido aprobada mediante Resolución de Alcaldía nº 25/2020 de fecha 9 de enero, y conforme a la Resolución de concesión de subvención de la Delegación Provincial de la Consejería de Economía, Empresas y Empleo.

En primero lugar, teniendo en cuenta el artículo 6.1 letra c) y lo establecido en el artículo 6.2 de la Orden 160/2019, los informes de condición de víctimas (cupos mínimo del 15%) y los listados priorizados Anexo I.1 y Anexo II.1 que se remiten desde la Dirección Provincial de Servicios Sociales con las personas que deben ser contratadas por el Ayuntamiento para cumplir con el cupo del 25% que establece la Orden, esta Comisión de selección, no manifiesta objeción alguna en cuanto a la contratación de estas personas, previa comprobación por parte de la Oficina de Empleo de que estos demandantes reúnen los requisitos exigidos, de estar inscritos y no ocupados en el momento de la contratación.

En segundo lugar, presentada Oferta de Empleo en la Oficina de Empleo de Toledo, con fecha 20 de noviembre de 2019 para los participantes en el proyecto nº 1, y con fecha 2 de enero de 2020, para los participantes en los proyectos nº 2 y nº 3, y una vez cerrado el plazo de presentación de solicitudes, se ha procedido a su baremación de acuerdo a las bases establecidas en la convocatoria correspondiente, resultando la siguiente relación de personas propuestas ordenada con la calificación otorgada.

A.1.- Colectivo regulado en el Art. 6 apdo. 1 a) 1º de la Orden 160/2019 de 23 de septiembre (**colectivo general**).

A.2.- Colectivo regulado en el Art. 6 apdo. 1 a) 2º de la Orden de 160/2019, de 23 de septiembre (**menores 25 años o mayores de 65 años...**)





A.3.- Colectivo regulado en el Art. 6 apdo. 1 a) 3º de la Orden de 160/2019, de 23 de septiembre **(autónomos).**

A.4.- Colectivo regulado en el Art. 6 apdo. 1 a) 4º de la Orden de 160/2019, de 23 de septiembre **(convivencia dependientes).**

B. - Colectivo regulado en el Art. 6 apdo. 1 b) de la Orden de 160/2019, de 23 de septiembre **(discapacitados).**

C.- Colectivo regulado en el Art. 6 apdo. 1 c) de la Orden de 160/2019, de 23 de septiembre **(Víctimas de Violencia de género).**

D.- Colectivo regulado en el Art. 6, apartado 3 de la Orden de 160/2019, de 23 de septiembre. **(Reserva del 25%)**

De conformidad con lo establecido en la Orden 160/2019 de 23 de septiembre, de la Consejería de Economía, Empresas y Empleo, artículo 5 letra h) *“una misma entidad no podrá contratar a más de una persona por unidad familiar, salvo que no hubiese otras personas demandantes de empleo en el ámbito territorial de ejecución de las actuaciones y existieran puestos a cubrir o se acreditara una situación de necesidad, ante la oficina de empleo correspondiente, mediante informe de los servicios sociales.”*



UNION EUROPEA
FONDO SOCIAL EUROPEO

“El FSE invierte en tu futuro”



Teniendo en cuenta lo anterior disposición, en el supuesto de ser seleccionados dos miembros de una misma unidad familiar, solamente podrá ser contratado uno de ellos, pasando a ser sustituidos siguiendo el orden establecido en el listado de suplentes

PERFIL Y CATEGORIA DEL TRABAJADOR: LIMPIADORAS Y PEONES DE SERVICIOS MULTIPLES

PROYECTO Nº 1 DENOMINADO “MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURAS Y LIMPIEZA DE EDIFICIOS PUBLICOS”

Nº PUESTOS A CUBRIR: 19

Nº ORDEN	DNI	PUNTOS	COLECTIVO
1	Y6915391H		Art. 6.2
2	70347871W		Art. 6.2
3	Y6822143N		Art. 6.2
4	03852277F		Art. 6.2
5	03852098N		Art. 6.2
6	04647761J		C
7	03824926 A		C
8	50087259K		C
9	03941496D		C
10	Y6395125N		C
11	X9682193K		C
12	03916911B		C
13	03923829Y	10	General
14	03925715Y	10	General
15	09068828C	9	General
16	03948157T	9	General
17	X7194962X	9	General
18	03917011L	8	General
19	X7808349X	8	General





PERFIL Y CATEGORIA DEL TRABAJADOR: AUXILIARES ADMINISTRATIVOS, ORDENANZAS Y PERSONAL DE OTROS SERVICIOS MUNICIPALES

PROYECTO DENOMINADO “SERVICIOS DE DESARROLLO SOCIOCULTURAL EN LA LOCALIDAD DE BARGAS”

Nº PUESTOS A CUBRIR: 6

Nº	DNI - NIE	PUNTUACION TOTAL	COLECTIVO
1	02229108V		Art.6.2
2	03926106Y	8	General
3	03880282K	8	General
4	33412773Y	7	General
5	17758833G	6	General
6	X8038253Y	6	General

PERFIL Y CATEGORIA DEL TRABAJADOR: AUXILIARES DE AYUDA DOMICILIO, PERSONAS QUE TRABAJEN EN EL CUIDADO DE MAYORES, PERSONAL EN OTROS SERVICIOS MUNICIPALES

PROYECTO DENOMINADO “APOYO Y ATENCION A PERSONAS DEPENDIENTES Y/O EN RIESGO DE EXCLUSION SOCIAL”

Nº PUESTOS A CUBRIR: 11

Nº	DNI - NIE	PUNTUACION TOTAL	COLECTIVO
1	03890583H	7	General
2	51944945C	7	General



UNION EUROPEA
FONDO SOCIAL EUROPEO
“El FSE invierte en tu futuro”



3	04188938V	6	General
4	X4920498Q	5	General
5	54501174Y	5	General
6	X4331188N	4	General
7	X4894213C	4	General
8	X8507452M	4	General
9	03924457J	3	General
10	52951123V	3	General
11	03903072H	3	General



UNION EUROPEA
FONDO SOCIAL EUROPEO

"El FSE invierte en tu futuro"



A la vista de los resultados, esta Comisión de Selección propone la contratación de los/as trabajadores/as en el orden de puntuación referido para el proyecto y perfil profesional indicado, quedando como suplentes el resto de candidatos/as relacionados/as a continuación.

SUPLENTES

Nº ORDEN	DNI	PUNTOS	Proyectos en los que puede participar según lo solicitado
1	50486864R	8	Nº 1
2	X8931712F	8	Nº 1
3	03860528R	7	Nº 1
4	03922407X	6	Nº 1 y Nº 2
5	03952250E	6	Nº 1
6	X5636654K	6	Nº 1
7	Y1747242S	6	Nº 1
8	03916283G	5	Nº 2
9	47553443T	5	Nº 1 y Nº 2
10	12763367T	5	Nº 1 y Nº 2
11	03884782J	5	Nº 1
12	03803126F	5	Nº 1
13	03876758Q	5	Nº 2
14	Y0208657S	5	Nº 1
15	X6593015L	5	Nº 2
16	03836646Q	4	Nº 1 y Nº 2
17	04185556Q	4	Nº 2
18	03869737X	4	Nº 2
19	X5204049T	4	Nº 1 y Nº 2
20	03871564C	4	Nº 1 y Nº 2





21	Y0297017D	3	Nº 1, Nº 2, Y Nº3
22	03873651Z	3	Nº 1 y Nº 3
23	03809729D	3	Nº 1 y Nº 2
24	03927815J	3	Nº 1
25	03880270D	3	Nº 1
26	03929117G	3	Nº 2
27	03801762t	3	Nº 1
28	Y4410513R	3	Nº 1
29	50739839E	3	Nº 1 y Nº 2
30	03885570L	3	Nº 2
31	76116470V	3	Nº 1, Nº 2 y Nº 3
32	04248981F	3	Nº 1
33	03876879E	3	Nº 1
34	X7144691V	3	Nº 1
35	03853535T	3	Nº 1
36	03836674K	3	Nº 1 y Nº 2
37	05379624Q	2	Nº 1 y Nº 2
38	80135262L	2	Nº 1 y Nº 2
39	50796737H	2	Nº 2
40	03810788X	2	Nº 1
41	03925716F	2	Nº1 y Nº2
42	50979753T	2	Nº 1 y Nº 3
43	03874939Z	2	Nº 1 y Nº 2
44	03852241V	2	Nº 2
45	50860559S	2	Nº 2
46	03929834P	2	Nº 1 y Nº 2
47	47308794W	2	Nº 1, Nº 2 y Nº 3
48	03886706M	2	Nº 1





49	03814424N	2	Nº 1
50	03906135E	2	Nº 1 y Nº2
51	X9805004N	2	Nº 1 y Nº 2
52	03894218L	2	Nº 1
53	04190579W	2	Nº 2
54	X2161953E	2	Nº 1 y Nº 2
55	03865406 A	2	Nº 1 y Nº 3
56	03866108S	2	Nº 1
57	03857190K	2	Nº 1
58	03870816P	2	Nº 1 y Nº 3
59	03938260Q	2	Nº 1 y Nº 3
60	X8696621E	2	Nº 1, Nº 2 y Nº 3
61	46920307P	2	Nº 1 y Nº 2
62	03866230E	2	Nº 3
63	22568006S	2	Nº 1 y Nº 2
64	03880680M	2	Nº 2
65	70352243G	2	Nº 2 y Nº 3
66	03908469X	2	Nº 1, Nº 2 y Nº 3
67	03920818P	2	Nº 2 y Nº 3
68	03914286P	2	Nº 1 y Nº 3
69	03959915M	2	Nº 1
70	05204062J	2	Nº 2
71	50955633F	2	Nº 1
72	03904995D	2	Nº 2
73	X6642336M	1	Nº 1y Nº 2
74	70347878D	1	Nº 1
75	X7947795F	1	Nº 1 Y Nº 3
76	09413938S	1	Nº 2





77	44409786Y	1	Nº 1
78	03839976B	1	Nº 1
79	70809629N	1	Nº 1 y Nº 2
80	03894196C	1	Nº 1
81	03846550F	1	Nº 2
82	03813756B	1	Nº 1 y Nº 2
83	07046889B	1	Nº 1 y Nº 2
84	X8804022J	1	Nº 1
85	03803429B	1	Nº 2
86	03907560K	1	Nº 2
87	03857410B	1	Nº 2
88	52979194M	1	Nº 1, Nº 2 y Nº 3
89	Y0390740F	1	Nº 1
90	03906965R	1	Nº 1, Nº 2 y Nº 3
91	00389449J	1	Nº 1, Nº 2 y Nº 3
92	76033009T	1	Nº 1
93	03944648X	1	Nº 1, Nº 2 y Nº 3
94	08797107K	1	Nº 2
95	03923989M	1	Nº 2
96	03904624Y	1	Nº 1
97	03916227V	1	Nº 1
98	X9542489L	1	Nº 2 y Nº 3
99	03809642Z	1	Nº 1
100	03886008C	1	Nº 1 y Nº 2
101	03807150Y	1	Nº 1
102	04234102D	1	Nº 1
103	X7529347K	1	Nº 1
104	27260460D	1	Nº 1





105	50747970B	1	Nº 1 y Nº 2
106	11769267Y	0	Nº 1 y Nº 2
107	X8281476G	0	Nº 1, Nº 2 y Nº 3
108	03935397M	0	Nº 1 y Nº 2
109	03422203X	0	Nº 1, Nº 2 y Nº 3
110	05244806R	0	Nº 1 y Nº 2
111	11778032P	0	Nº 1
112	03834575S	0	Nº 1 y Nº 3
113	16561494E	0	Nº 1
114	03836089B	0	Nº 1
115	07044148F	0	Nº 1 y Nº 2
116	51680294F	0	Nº 1 y Nº 2
117	03876245D	0	Nº 1 y Nº 2
118	03866458C	0	Nº 1, Nº 2 y Nº 3
119	03794350V	0	Nº 2
120	03822812M	0	Nº 1
121	03869525M	0	Nº 1, Nº 2 y Nº 3
122	03909584K	0	Nº 1, Nº 2 y Nº 3
123	03914500S	0	Nº 1 y Nº 2
124	03804168Z	0	Nº 2
125	50197568E	0	Nº 1 y Nº 2
126	03810036V	0	Nº 1, Nº 2 y Nº 3
127	04198953G	0	Nº 2
128	03826252H	0	Nº 1
129	03890880Q	0	Nº 1 y Nº 2
130	17758832 A	0	Nº 1 y Nº 2
131	03808169J	0	Nº 1 y Nº 2
132	03837734T	0	Nº 1, Nº 2 y Nº 3





133	03904344W	0	Nº 1, Nº 2 y Nº 3
134	03797926M	0	Nº 1, Nº 2 y Nº 3
135	03800585L	0	Nº 1, Nº 2 y Nº 3
136	04225078R	0	Nº 1 y Nº 2
137	03840032K	0	Nº 1
138	X2612672X	0	Nº 1
139	07877426H	0	Nº 2
140	03902957H	0	Nº 2
141	76713154N	0	Nº 1 y Nº 2
142	03910164 A	0	Nº 1
143	03913597D	0	Nº 1 y Nº 2
144	03845135H	0	Nº 2
145	52954701F	0	Nº 1
146	03843639V	0	Nº 1 y Nº 2
147	03924129F	0	Nº 1 y Nº 2
148	X4350904N	0	Nº 1
149	03860522H	0	Nº 1
150	03807151F	0	Nº 1 y Nº 2
151	05647493G	0	Nº 1, Nº 2 y Nº 3
152	03903247D	0	Nº 2
153	03896465N	0	Nº 1
154	04273873J	0	Nº 1
155	03919227G	0	Nº 1
156	03790651K	0	Nº 1 y Nº 2
157	03887616H	0	Nº 1 y Nº 2
158	49004039D	0	Nº 1
159	04264685W	0	Nº 1 y Nº 2
160	02210230E	0	Nº 1 y Nº 2





LISTADO DE DEMANDANTES ADMITIDOS que fueron contratados en el marco de la Orden 60/2018 de 25 de abril, de la Consejería de Economía, Empresas y Empleo, y que participarían en la selección del plan de empleo actual, SIEMPRE Y CUANDO NO EXISTAN DEMANDANTES DE EMPLEO SUFICIENTES PARA CUBRIR LOS PUESTOS SUBVENCIONADOS. (Artículo 24 de la Orden 160/2019 de 23 de septiembre, de la Consejería de Economía, Empresas y Empleo)

DNI	Proyectos en los que se le admite	Puntuación provisional
Y2149679K	1	5
03830820D	1,2	2
X8188148X	1,2,3	4
03819829N	1	2
03951310W	1	9
03790828Z	1,2	5
03950855F	1	4
03821757P	1,2,3	0
04645455F	1	6
54898821Y	1,2,3	5
03837553 A	1,2	6
X3663525Q	1	9
X3496031P	2,3	8
03884431F	2,3	8
X3979366K	1	9
X5717223K	1,3	6
02343888G	1,3	6
X8817462K	1	5
03917981T	2	3
03846296Y	1	2





LISTADO DE EXCLUIDOS

DNI	Causa de exclusion
11804574P	No inscrito 1 año dentro de 18 meses
03937452J	No inscrito 1 año dentro de 18 meses
04247391G	No inscrita como desempleado a fecha de registro de la oferta
53130268S	No inscrita como desempleada a fecha de registro de la oferta
03928713Z	No inscrita como desempleado a fecha de registro de la oferta
03920939Z	No inscrita como desempleado a fecha de registro de la oferta
03810686T	No inscrito 1 año dentro de 18 meses
03913900J	No inscrito 1 año dentro de 18 meses
X4331225 A	No inscrita como desempleado a fecha de registro de la oferta
X4907347K	No inscrita como desempleado a fecha de registro de la oferta
03862439 A	No inscrita como desempleado a fecha de registro de la oferta
03849307G	No inscrito 1 año dentro de 18 meses



X2473395K	No inscrito 1 año dentro de 18 meses
03928268Y	No inscrito 1 año dentro de 18 meses
03917316W	No inscrito 1 año dentro de 18 meses
53428030L	No inscrito 1 año dentro de 18 meses
71216763T	No inscrito 1 año dentro de 18 meses
X9689393E	No inscrita como desempleado a fecha de registro de la oferta
03790767E	No inscrita como desempleado a fecha de registro de la oferta
03902666 A	Perceptor prestación contributiva
03958412C	No inscrito 1 año dentro de 18 meses
03941531K	Menor de 25 años
02287546N	No inscrito 1 año dentro de 18 meses
052184506J	Perceptor prestación contributiva
03906787F	No inscrito 1 año dentro de 18 meses
03912704J	No inscrito 1 año dentro de 18 meses
03863136X	No inscrito 1 año dentro de 18 meses
03885666T	No inscrita como desempleado a fecha de registro de la oferta
03883471J	No inscrita como desempleado a fecha de registro de la oferta
03951194R	No inscrito 1 año dentro de 18 meses
53469031B	No inscrito 1 año dentro de 18 meses
03882018D	No inscrita como desempleado a fecha de registro de la oferta





03908946G	Perceptor prestación contributiva
03948219Q	No inscrita como desempleado a fecha de registro de la oferta
03907449W	No inscrita como desempleado a fecha de registro de la oferta
02642753F	No inscrita como desempleado a fecha de registro de la oferta
70828283J	No inscrita como desempleado a fecha de registro de la oferta
03929588S	No inscrita como desempleado a fecha de registro de la oferta
04254958G	No inscrita como desempleado a fecha de registro de la oferta
03947261R	Menor de 25 años
X4476948K	No inscrita como desempleado a fecha de registro de la oferta
Y5794034 A	No inscrito 1 año dentro de 18 meses
03914001E	No inscrito 1 año dentro de 18 meses
03956031P	Menor de 25 años
03830099R	No inscrita como desempleado a fecha de registro de la oferta
X6834487Z	No inscrita como desempleado a fecha de registro de la oferta
03851000H	No inscrito 1 año dentro de 18 meses
03859668S	No inscrita como desempleado a fecha de registro de la oferta
03943378M	Perceptor prestación contributiva



X5204131J	No inscrita como desempleado a fecha de registro de la oferta
49217937F	No inscrita como desempleado a fecha de registro de la oferta
03868997Y	No inscrita como desempleado a fecha de registro de la oferta
03886121H	Perceptor prestación contributiva
03838711B	No inscrito 1 año dentro de 18 meses
03885252T	Perceptor prestación contributiva
X9642774R	No inscrito 1 año dentro de 18 meses
03932180P	No inscrita como desempleado a fecha de registro de la oferta
03929023W	Perceptor prestación contributiva
03892130R	No inscrita como desempleado a fecha de registro de la oferta
03939716T	Menor de 25 años
03912725B	No inscrita como desempleado a fecha de registro de la oferta
03858608J	No inscrita como desempleado a fecha de registro de la oferta
03880620Z	No inscrita como desempleado a fecha de registro de la oferta
X6073153 A	No inscrita como desempleado a fecha de registro de la oferta
X3388703K	No inscrita como desempleado a fecha de registro de la oferta
03908412E	Perceptor prestación contributiva





03793677B	No inscrita como desempleado a fecha de registro de la oferta
46741462B	Perceptor prestación contributiva
03892391D	No inscrita como desempleado a fecha de registro de la oferta
31030861C	Menor de 25 años
03813062F	No inscrita como desempleado a fecha de registro de la oferta
03853374T	No inscrito 1 año dentro de 18 meses
X7958337S	No inscrito 1 año dentro de 18 meses
X5878973N	Perceptor prestación contributiva
04263460L	No inscrita como desempleado a fecha de registro de la oferta
03962211R	Menor de 25 años
Y6114866P	No inscrita como desempleado a fecha de registro de la oferta
X2029298P	No inscrito 1 año dentro de 18 meses
Y4154979C	Menor de 25 años
04644313S	No inscrita como desempleado a fecha de registro de la oferta
02256009P	No inscrito 1 año dentro de 18 meses
Y7210641V	No inscrito 1 año dentro de 18 meses
04236822S	Menor de 25 años
50368972F	Menor de 25 años





03907506J	No inscrita como desempleado a fecha de registro de la oferta
03883995P	No inscrita como desempleado a fecha de registro de la oferta
03851441E	No inscrito 1 año dentro de 18 meses, para participar en los puestos solicitados
03884941B	No inscrita 1 año dentro de 18 meses para participar en los puestos solicitados
03830457Z	No inscrita como desempleada a fecha de registro de la oferta, para participar en los puestos solicitados
X9463060D	No inscrita 1 año dentro de 18 meses para participar en el proyecto 1
03836584T	No inscrita como desempleada a fecha de registro de la oferta, para participar en los puestos solicitados
03870158V	No inscrito como desempleado a fecha de registro de la oferta, para participar en los puestos solicitados
X3096765E	No inscrito como desempleado a fecha de registro de la oferta. Un miembro de su unidad familiar se encuentra contratado por este Ayuntamiento conforme a este plan de empleo.





UNION EUROPEA
FONDO SOCIAL EUROPEO
"El FSE invierte en tu futuro"